

**Salamanca, Guanajuato a 27 de Enero del año 2026**  
**ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA**

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000000826**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

**Información solicitada:**

DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 111231000015425 SE ME PROPORCIONARON LAS ACTAS DIGITALIZADAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025, SIN EMBARGO EN LA MISMA SEÑALA QUE SE HAN PRESENTADO FOTOGRAFÍAS POR PARTE DE DENISSE HAM, FOTOGRAFÍAS QUE NO SE ANEXARON A MI SOLICITUD, YA QUE SOLICITE LOS ANEXOS

**RESPUESTA.**

Respecto a lo manifestado y por el solicitante, refiere que, se le proporcionaron las actas digitalizadas del mes de octubre de 2025 de las cuales son:

Acta 15 de fecha 06 de octubre del año 2025

Acta 16 de fecha 08 de octubre del año 2025

Acta 17 de fecha 10 de octubre del año 2025

Acta 18 de fecha 15 de octubre del año 2025

Acta 19 de fecha 23 de octubre del año 2025 (Primera Sesión Extraordinaria).

En todas y en cada una de las actas que manifiesta el solicitante se entregaron los anexos receptivos y estos corresponden a los enlistados en el orden del día de la sesión respectiva y por ende, esa información fue la que se adjuntó a dichas actas y que, de manera formal integran el desarrollo de la misma y los anexos son y forman parte del acta, aquellos que se enlisten en el orden del día y no, los que se pudieran mencionar dentro del uso de la voz por parte de un consejero y menos, si este no solicita que dichos documentos se anexasen al acta previa aprobación de los integrantes del Consejo Directivo.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.


Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**Atentamente:**

**"Por amor al agua, todos unidos"**

**CMAPAS**



**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ**  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS**

C. p. Archivo.